



ALERTA SANITARIA

Dirección de Medicamentos y Productos Biológicos

Alerta No. 077-2018
Bogotá, 21 de junio 2018

Invima alerta sobre el producto:

"MMS – Milagroso Suplemento Mineral"

Nombre del producto:	MMS – Milagroso Suplemento Mineral
-----------------------------	------------------------------------

Url fuente de la alerta	http://www.anmat.gov.ar/comunicados/MMS_Milagroso.pdf
--------------------------------	---

No. Identificación interno	MA1806 - 384
-----------------------------------	--------------

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) informa a la ciudadanía que se está comercializando de forma fraudulenta el producto Milagroso Suplemento Mineral conocido como MMS, el cual no cuenta con registro sanitario Invima por lo cual su comercialización en Colombia es ilegal.

El producto en cuestión se promociona como una solución de clorito de sodio al 80%, para tratamiento de varias enfermedades tales como “alergias”, “alzheimer” (sic), “cáncer” y “problemas de peso” entre otras. El consumo directo de clorito de sodio, en solución acuosa, puede producir dolor abdominal, náuseas, vómitos, diarrea e intoxicación.

Tenga en cuenta que los productos sin registro sanitario pueden contener ingredientes que ponen en riesgo la salud de quienes los consumen.

Medidas para la comunidad en general

1. El Invima recomienda a los consumidores no comprar medicamentos o suplementos dietarios que no tengan registro sanitario vigente, ya que estos productos pueden contener ingredientes que ponen en riesgo su salud. Tenga en cuenta que muchos de estos productos fraudulentos se comercializan en sitios de Internet y cadenas de WhatsApp.

2. Si está consumiendo este producto:

- a) Suspenda de inmediato su uso, así no haya presentado eventos adversos, debido a los riesgos que puede representar para su salud.
- b) Si ha presentado algún evento adverso asociado al uso del producto referido en esta alerta, repórtelo a través de la página web del Invima, en “Servicios de Información al Ciudadano” – “Peticiones, denuncias, quejas y reclamos” – “Denuncie aquí”, o acceda directamente a través del enlace relacionado al final de la alerta.
3. Denuncie los lugares donde se distribuya o comercialice este producto, a través de la página web, en la ruta indicada en el punto anterior.
4. Para verificar si el producto cuenta con registro consulte gratis desde su celular Tigo o Movistar teniendo en cuenta los siguientes pasos:
- a) Marque desde el teléfono celular al *767# y luego de la opción llamar
- b) Seleccione la opción, "2. Consulta registro sanitario Invima"
- c) Elija el número del producto que se desea consultar, ejemplo: 1. Alimentos, 2. Medicamentos, 3. Bebidas alcohólicas, etc.
- d) Ingrese el registro sanitario (alfanumérico) que aparece en el empaque del producto.
- e) Espere el mensaje de texto que le dará la información de los principales datos del registro sanitario.

Medidas para secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

1. Realice las actividades de inspección, vigilancia y control en los establecimientos de su competencia, donde potencialmente puedan comercializar este producto y tome las medidas sanitarias a que haya lugar.
2. En caso de hallar este producto, gestione su destrucción e informe al Invima.
3. Reporte los eventos adversos asociados al uso de este producto al Programa Nacional de Farmacovigilancia del Invima.

Medidas para Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – IPS y profesionales de la salud

1. Absténgase de comercializar y utilizar este producto.
2. En el evento de encontrar existencias, informe a la Secretaría de Salud y al Invima y gestione su destrucción.

A los establecimientos titulares, distribuidores y comercializadores

Absténganse de distribuir y comercializar este producto, so pena de ser sujeto de la aplicación de medidas sanitarias y procesos sancionatorios.

Medidas para la Red Nacional de Farmacovigilancia

El Invima solicita que desde los programas institucionales de farmacovigilancia se realice la búsqueda activa para la detección de reacciones adversas que involucren este producto y se notifiquen al Invima.

Si desea obtener mayor información comuníquese con el Invima a:

- invimafv@invima.gov.co

En los siguientes enlaces podrá acceder directamente a la información de su interés en la página web del Invima.

- [Realizar peticiones, quejas, reclamos, denuncias o sugerencias](#)
- [Consultar registros sanitarios](#)

Realizar reportes en línea de eventos adversos

- [Farmacovigilancia](#)
- [Reactivovigilancia](#)
- [Tecnovigilancia](#)

